

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales.

SANTANDER 31 DE AGOSTO DE 1864.

Son bien conocidas nuestras opiniones en materias económicas, y en las cuestiones relativas al crédito hemos consignado ideas de las más radicales y avanzadas. Comprendemos en toda su extensión la verdadera importancia de esa poderosa palanca, con cuyo auxilio las sociedades modernas han centuplicado su fuerza colectiva y realizado asombrosas concepciones, cuya sola iniciativa hubiera sido reputada en otras edades como la expresión genuina de la locura humana.

Dicho está, por consiguiente, que no somos hostiles al legítimo progresivo desarrollo de ese potentísimo elemento: al contrario, le aplaudiremos siempre, y le ensalzaremos hasta donde juzguemos que puede y debe llegar sin degenerar, sin convertirse en letal veneno para los intereses mismos á que debe servir de nutritivo alimento.

Y esa transformación se realiza inmediatamente que al uso racional y prudente reemplaza el abuso irreflexivo del crédito. Y hay no solamente síntomas, hablando en tésis general, que revelan la existencia del abuso, sino numerosas pruebas que, por desgracia, se multiplican de día en día, y justifican hasta cierto punto los temores que algunas personas sensatas abrigan respecto al porvenir de importantes industrias y de obras del más vital interés, que fundan su vida precisamente en la firmeza incontrastable de esa piedra angular del edificio económico.

La defensa, pues, de esos intereses nos mueve á seguir con atención constante el movimiento que por doquier se observa en materias de crédito, aprovechándonos de todos los datos y noticias que se publican en el mundo civilizado con relación á estas cuestiones delicadas. Así es que nos ha llamado la atención un excelente artículo recientemente publicado en el *Monitor de los intereses materiales*, periódico de Bruse-

las, que por las juiciosas apreciaciones que contiene nos parece conveniente transcribir íntegro, llamando hácia él la atención de los hombres de negocios. Hé aquí la versión literal de dicho artículo:

«A principios de enero de 1863 el descuento en el Banco de Inglaterra era al 2 1/2 por 100; el metálico abundaba en tal manera, que se hubiera podido bajar al 1 1/2 por 100 y aun se dijo descendería al 1 sobre los primeros valores. Diez y ocho meses después, es decir, el día de hoy, el Banco de Inglaterra hace el descuento al 8 por 100 y aun ha excedido de este tipo: todavía se espera un nuevo aumento, y nadie se atreverá á asegurar que el descuento no llegue al tipo inaudito de 10 por 100.

Hace ocho meses, estaba el dinero abundante, no se sabía qué hacer de él, se le daba á cualquiera que lo pedía, siempre que ofreciese garantías de solvencia. Hoy es todo lo contrario; los Bancos hacen cuanto pueden por conservar el numerario fijado en sus estatutos y á duras penas pueden conseguirlo. Hé aquí en un corto período de tiempo dos situaciones financieras bien opuestas: ¿Qué causas han influido en este cambio? ¿Es que la cosecha de los cereales ha sido mala?—No. ¿Es que se remite á China más dinero que de costumbre? No. Efectivamente, no se ha verificado ninguna de esas catástrofes que echan por tierra las previsiones más fundadas: pues entonces ¿en qué consiste tan notable diferencia? La cosa es sumamente sencilla y pudo ser fácilmente prevista; la prueba es que hace diez y ocho meses, cuando el tipo del descuento estaba tan bajo y el dinero tan abundante, dijimos en nuestro número del 4 de enero de 1863 que era muy posible sobrevinieran algunas dificultades financieras, y esto mismo repetimos en el del 24 de igual mes del año actual. Nuestra previsión se ha realizado, y acaso, al hacerlo, no llegamos al máximo del malestar.

No es preciso estar dotado del don de profecía, ni de la ciencia de leer en lo futuro;

basta razonar con el simple buen sentido y aplicar á los millares de millones lo que se dice cuando se trata de algunos miles de francos. En efecto: supongamos que un particular se ocupa en el comercio ó se dedica á las construcciones: si pone suficiente capital ó un crédito en relación con sus empresas, sacará de ellas un lucro conveniente, y marchará fácilmente hácia la prosperidad: esto es lo regular y lo que diariamente estamos viendo. Pero admitamos que esta misma persona, engolosinada por los beneficios obtenidos, dobla, triplica ó decuplica sus operaciones; al momento cesarán sus recursos de estar en relación con sus empresas; se presentarán dificultades financieras, disminuirá su crédito, y en muchos casos podrá suceder que en poco tiempo pierda el fruto que sus afanes le produjeron cuando obraba con prudencia: este razonamiento es claro y no tiene réplica.

Ahora bien, el caso propuesto para un simple particular es aplicable á una nación entera, y necesariamente debe producir idénticas consecuencias. Este es el razonamiento que hacíamos al principio del año 1863, cuando el capital era superabundante. En esta época se apoderó una verdadera fiebre de los capitalistas ingleses. Contrajeron nuevos compromisos, no por decenas y centenas, sino por miles de millones. Ya dimos por aquel tiempo una lista, la cual ascendía á 93.895,000 libras y aun no estaba todo comprendido en ella. Después no ha sido menor la especulación, y lo que lo prueba es, las compañías que desde 1862 se han organizado con limitada responsabilidad: en 30 de marzo último llegaban á 5,850, representando un capital nominal de 429.103,622 libras esterlinas, ó sean cerca de 11,000 millones.

Los nuevos establecimientos de crédito que se han fundado á centenares, han proporcionado al comercio y á la industria grandes recursos, con los que ha tenido un considerable aumento la producción, de la cual puede juzgarse por los beneficios ob-

tenidos en el comercio durante el primer semestre. En 1863 representaba en Inglaterra la importación 64.755,000 libras, y la exportación 62.014,197; conjunto del movimiento mercantil 126.770,197 libras esterlinas ó sean 317 millones de francos. En 1864 las importaciones del semestre han sido 77.111,991 libras; las exportaciones 78.047,586 libras; sumadas aquellas y estas dan por resultado 155.254,577 libras, ó bien 388 millones. En el transcurso de seis meses se ha notado en el movimiento general del comercio un aumento de 70 millones. Agréguese á esto ahora los préstamos hechos por Inglaterra á España, al Norte de Europa y á otros muchos países de ultramar, y se tendrá conocimiento de las considerables necesidades de capital.

Siempre la misma causa; el excesivo aumento de serios compromisos. Luego el numerario ha aumentado proporcionalmente al empleo que debía hacerse de él? Positivamente no, pues en el *Boletín de Comercio de metales preciosos*, que publicamos la semana última, resulta que en el primer semestre de este año solo exceden las importaciones sobre las exportaciones 1.942,000 libras; luego qué beneficio es la cantidad de 50 millones en la circulación del dinero?

¿Debe causar esto sorpresa, atendiendo á que los fondos de Inglaterra en circulación no han tenido acrecimiento, al paso que sus negocios se han quintuplicado: que se hayan presentado contratiempos, crisis, que el descuento haya subido y que se conserve algún tiempo al 10 por 100? Esto que habría sucedido á un particular, se ha presentado para una nación entera. Es pues inútil tratar de explicar este hecho por razones misteriosas y excepcionales.

Por motivos semejantes ocurrió la crisis de 1857. Alemania fué la primera que en aquella época dió el ejemplo de una especulación desenfrenada y sin límites que la puso en peligro, con motivo de la creación de los Bancos de Hamburgo, y el público

— 199 —

—Julio, tú debes huir de este país; no te queda otro medio de salvación.

—¿Yo huir? dijo Julio. ¿Y vos, señor?

—¡Ah! ¡que no pudiera seguirte! dijo suspirando Simon; pero yo no puedo decir como tú: «Allí donde está mi cuerpo, allí está todo cuanto me pertenece y me interesa.» Yo debo permanecer; hay otras cosas que no son la vida, que me retienen aquí.

El consejo admiró á Julio, al parecer.

—¿Y dónde queréis que vaya? murmuró. En Italia, mi cabeza está pregonada; en el país del lado acá de las montañas no puedo presentarme. Para ir á Inglaterra, ya es tarde! no se encuentran barcos dispuestos á tomar pasajeros y partir á media noche. Queda la Alemania; pero ¿qué iba yo á hacer en ese país, del que no conozco el idioma y en el cual me encontraría sin medios de subsistencia?

—Salva tu vida; huye á Alemania, Julio, dijo Turchi; yo te daré dinero, mucho dinero.

El color rojo de que se había teñido de repente la cicatriz sobre la mejilla de su amo, y la expresión de astucia y satisfacción de su mirada, hicieron temer á Julio si querría engañarle. Desde luego, no podía adivinar su secreto designio; pero de pronto se hizo la luz en su espíritu. Dió algunos pasos atrás estupefacto y colérico, y dijo:

—¡Oh! ¡qué red tan odiosa queráis tenderme! Me acusaríais del asesinato en mi ausencia, no es

— 202 —

mirando entre dientes. Aunque la promesa de las doscientas coronas le seducía, vacilaba, sin embargo, en aceptar la proposición de su amo.

—¿Pero cómo puedes reflexionar tanto tiempo? dijo Simon. ¿Pongo en tu mano el medio de escapar con certeza á la horca, y todavía vacilas? Te garantizo además una vida sin trabajo, independiente y sin cuidados; una libre y alegre vida de señor, y rehusas mi oferta?

Julio pareció haber tomado una resolución.

—Me dais doscientas coronas? preguntó.

—Doscientas coronas, en buena moneda constante.

—¿Antes de mi partida?

—Ahora mismo.

—Pues bien, dádmelas. Ahora tengo ya prisa por verme lejos de aquí.

—Voy por ellas, dijo Turchi dirigiéndose hácia la puerta.

Salió del aposento y bajó las escaleras.

Julio se sentó sobre una silla y apoyó su cabeza en las manos; pero no tuvo mucho tiempo para reflexionar, porque inmediatamente volvió su amo. Simon Turchi traía en la mano una bolsa de lienzo; acercóse á la mesa y contó allí algunas pilas de monedas de oro.

Sin duda alguna, la vista de tanto dinero debió hacer en Julio una impresión profunda, porque se acercó á la mesa. Una sonrisa iluminaba su semblante, y mientras contemplaba las brillantes mo-

— 203 —

nedas, movía la cabeza con aire de aprobación.

—Ya ves que la cuenta está justa, dijo Simon, y la moneda de oro no es pesada de llevar. Oculta ahora esta cantidad en tu bolsillo y en tu jubón. Tienes tiempo de sobra. Ahora al bajar he pensado en tu bondad, y me he preguntado si no sería posible dejar de acusarte del asesinato de Gerónimo; mi afecto hácia tí me ha sugerido un buen medio. Mira, ahora que ya estoy seguro de poder disculparme en todo caso, creo que no es necesario decir á la justicia lo que ella quizás no sospecharía. Y además, Julio, me pesa mucho tener que separarme de tí. Si dentro de dos ó tres meses me fuese posible volver á recibirte en mi servicio con seguridad, me alegraré sobremedida.

—¡Ah! no me alegraría yo menos que vos, señor, dijo Julio suspirando.

—¿Sabes cómo podemos reservarnos esa posibilidad, Julio? Es preciso que, antes de partir, vayas al pabellón, iguales cuanto sea posible el suelo de la cueva, echés un poco de arena encima de la fosa, y llenes en seguida la cueva de leña y toneles vacíos.

—Pero todo eso exige mucho tiempo, señor.

—Eso es lo de menos. Ahora sale mucha gente por las puertas de la ciudad. Vale más que pases la noche en el pabellón y que mañana temprano, te pongas en camino. Al amanecer, tienes la seguridad de no encontrar á nadie que pueda denunciar á tiempo la dirección que hayas tomado. Yo

se suscribió por millares de millones, cuando se le pedían millones.

Esta causa tan sencilla y aun puede añadirse tan natural, explica la presentación periódica de esas crisis financieras de 1847, 1857 y 1864. Pero después de cada una de ellas ha reaparecido el numerario en abundancia, manifestándose por la disminución considerable de la colocación del dinero con un módico descuento.

Cuando el descuento es muy bajo, las especulaciones industriales ofrecen la esperanza de un buen lucro, y cada cual se apresura á emplear su capital disponible. Después de hacerlo así, quiere aumentar sus utilidades, tomando cantidades á corto interés, con objeto de dar mas latitud á sus empresas; pero acontece que el abuso le crea muchos compromisos, los cuales es preciso satisfacer; el descuento se eleva progresivamente, y no se hace esperar mucho tiempo el castigo de su imprevisión. El conflicto toma incremento, el tipo del descuento sigue en alza; de este estado de cosas á un malestar general, solo hay un paso, y cuando se han podido vencer las dificultades del momento, aparecen las señales de una crisis financiera, ó mas bien la retirada del crédito, de la cual hemos hecho varias veces la descripción en nuestros estudios sobre esta materia. Estas consecuencias dan por resultado la ruina de los imprudentes, el retraimiento en los negocios, seguido de plétora en las cajas, que produce la baja del descuento, y por última consecuencia la reproducción de las mismas circunstancias que acabamos de explicar. De todo se deduce que las causas de la subida del descuento son, según nuestra opinion, la forzosa consecuencia de la desproporción que ha habido entre los negocios emprendidos y el capital disponible.

¿Será acaso que las naciones se han equivocado dando á los negocios un impulso desproporcionado á los capitales disponibles? Esta es cuestion que no debe en manera alguna confundirse con la crisis financiera. Si no ha habido equilibrio en el capital en circulación y los negocios emprendidos, hay ciertamente dos medios para establecerlo: el primero es reprimir la actividad de los trabajos especulativos; y el segundo aumentar la acción del capital en movimiento: este último sería el preferible; ¿pero es el mas fácil? Esta cues-

tion, que es de la mayor importancia, convendrá examinarla cualquiera otro día.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

En el número 1,784 del viernes 26 del corriente mes de su apreciable periódico, he visto inserto un artículo relativo á un incidente ocurrido en las minas de los picos de Europa, cuyo contenido asegura, sin ser cierto, que el órden público estuvo en grado de riesgo de ser alterado.

Bien pudiera haber dado su nombre el inspirador de este artículo; pero de todos modos, como gerente de una de las sociedades á quienes afecta este asunto, cumple á mi deber el asegurar sin temor de que nadie me dismienta: 1.º Que el incidente habido no pasa de ser una cuestion entre dos sociedades mineras que bajo ningun concepto afecta para nada al órden público. 2.º Que éste jamás fué interrumpido ni alterado bajo ningun concepto, ni hubo siquiera términos hábiles para ello; y 3.º que esa publicacion respira cierto aire de calculado propósito de prevenir el ánimo de las autoridades que entienden en este asunto.

Ruego á V., Sr. Director, se sirva insertar esa comunicacion en su apreciable periódico, y escuso recomendar á V. la circunspeccion con que deben acogerse hechos de esta naturaleza, que ya están bajo el dominio de las autoridades llamadas á apreciar su importancia.—Santander 30 de Agosto de 1864.—Antonio Martínez.

Muy pocas palabras tenemos que decir al señor Martínez para vindicarnos de los cargos que nos dirige. En el deber en que estamos de velar por los intereses públicos, aceptamos todas las denuncias que se nos hacen, cuando, como la á que se alude en el comunicado anterior, proceden de personas de reconocida formalidad y que además responden de lo que aseguran.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 29 tomamos las siguientes noticias:

—La Gaceta publica una disposicion del ministerio de Ultramar por la cual, teniendo presente la notable circunstancia de que algunos de los procesados que se hallaban en las cárceles en los pueblos invadidos por los insurrectos de la isla de Santo Domingo y fueron puestos en libertad, lejos de haberse alistado en las banderas desleales, ó se han restituido pacíficamente á sus hogares, ó se han presentado á las autoridades legítimas ofreciendo sus servicios, se manifiesta que deseando S. M. satisfacer su régia benignidad, ha dispuesto que se escite el acreditado celo del regente de aquella audiencia, como de real órden se ejecuta, para que usando de las facultades extraordinarias que le concede el caso segundo de la disposicion primera y la quinta de la real órden de 29 de mayo de 1855, en que se regulariza el derecho de gracia cometido á los gobernadores de Ultramar,

procure aplicarlas según su ilustrado criterio y las circunstancias que concurran en los interesados de que va hecho mérito.

—Leemos en La Correspondencia:

Ayer tarde, á cosa de las cinco y media, se declaró un horroroso incendio en el primer muelle de la estacion del ferro-carril de Zaragoza. Parece ser que el incendio se comunicó á dicho muelle por medio de un wagon cargado de salitre y se propagó á una gran cantidad de sacos de azúcar que existían en depósito. A los pocos minutos el muelle era una estensa hoguera y corrían grave peligro los edificios y el material de la estacion contigua del Mediterráneo. Las llamas impulsadas por el viento pusieron fuego á un tren de mercancías que debía salir hoy á las cinco de la mañana, y han quedado reducidos á cenizas cuarenta wagones cargados.

A las diez y media se pudo aislar el incendio, gracias á los heroicos esfuerzos de los bomberos, mangueros de la villa, Guardia civil y tropa, hábilmente dirigidos por el gobernador interino, señor Alonso Colmenares y el teniente alcalde corregidor, señor duque de Tamames, para quienes son pocos cuantos elogios se prodiguen. De todos modos las pérdidas ascienden á muchos millones de reales, pues los bultos quemados en su mayoría eran de telas y tejidos de todas clases.

A las altas horas de la noche, en que escribimos estas líneas, continuaba una mitad de los operarios que han trabajado, y que han sido unos 400 hombres, procurando extinguir completamente el fuego, pero se teme que aun dure todo el día de hoy.

En medio de esta horrible catástrofe no hay que lamentar otras desgracias personales, que la de un soldado asfixiado por el humo, pero que recobró el sentido al poco rato, y dos ó tres hombres ligeramente heridos.

Catorce bombas han estado funcionando y siguen arrojando agua sobre los restos del incendio.

Todas las autoridades, jefes subalternos y dependientes, han rivalizado en celo, haciendo algunos mas de lo que humanamente podia exigirseles, y ha sido verdaderamente providencial el que á pesar de tanto arroyo y tanto riesgo no hayan ocurrido desgracias mas lamentables.

La compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante tiene asegurados los edificios, material y mercancías que quedaron ayer destruidos por el incendio: por consiguiente las pérdidas sufridas en nada afectan los intereses de los accionistas.

CORREO DE PROVINCIAS.

NAVARRA.—Dicen de Fitero con fecha 25:

—Hoy hemos tenido un día de júbilo y entusiasmo difícil de explicar. A las seis de la tarde nos ha honrado S. M. el rey yendo de paseo á ver los baños. En medio de un gentío inmenso que alborozado le victoreaba sin cesar confundiendo las aclamaciones con los ecos de la música que tocaba la marcha real, el alcalde, licenciado D. Nicolás Octavio de Toledo, juez cesante y sobrino del ministro que fué de Gracia y Justicia señor Alonso,

le dirigió al frente del Ayuntamiento y cabildo eclesiástico, un discurso breve, pero sumamente espresivo, que terminaba con estas frases:

—Quiera Dios, que al regresar V. M. al seno de la Real familia, lleve un recuerdo imperecedero de un pueblo, modelo de acrisolada lealtad, donde tuvo origen la Orden militar de Calatrava y en donde logrará V. M. el completo restablecimiento de su importante salud, por la que todos dirigimos fervientes votos al cielo. ¡Viva el Rey!

Mañana sale una comision á cumplimentar á S. M. en Cintruénigo y fijar el día que ha significado desea para ver la iglesia, digna de ello, y saludar al pueblo, de quien creemos ha debido quedar satisfecho.

—En una carta de Corella se dan estensos detalles de las señaladas muestras de júbilo y afecto con que ha sido recibido S. M. el rey el día 26 al pasar por aquella poblacion. Sorprendido el pueblo á cosa de las seis con tan agradable visita, que solo supó momentos antes, en breve tiempo quedaron adornados con colgaduras los balcones y ventanas, y casi en masa todo el vecindario salió á saludar al rey, que se presentó á pié, dirigiéndose al templo de Nuestra Señora de Araceli, donde fué recibido por la comunidad de religiosas, entonando estas un solemne Te-Deum. S. M. entró en el convento, donde vió de cerca el vestido que llevaba la Virgen, regalo de S. M. la reina. En seguida pasó al de las Benedictinas, y fué recibido con el mismo entusiasmo.

Eran mas de las ocho cuando aun estaba en esta última iglesia, y toda la poblacion se iluminó, acudiendo al templo sus vecinos con hachas y faroles. S. M. hizo la promesa de volver á visitar á los corellanos, y un pobre jornalero, en medio de su entusiasmo, exclamó: «No se vaya S. M., nosotros le mantendremos.» Frase que revela cierta ignorante sencillez, al mismo tiempo que un ardiente entusiasmo hacia la persona de sus monarcas.

CORDOBA.—Hoy podemos comunicar á nuestros lectores algunas noticias relativas al estado de las obras del ferro-carril de Manzanares á Córdoba.

—En las cinco leguas que hay desde las Ventas de Cárdenas, se encuentran totalmente parados los grandes trabajos de la via, á causa de las calenturas que padecen los trabajadores.

—Los grandes túneles de Despeñaperros adelantan poco: en el de los Azogaderos, que tiene 800 metros, faltan por oradar unos 300, hallándose ya principiada la obra de fábrica por el lado de Vilches.

—Las obras de fábrica de puentes, que son muchos en los rios Almuradiet y Guarrizal, y sitios del Toril y Arroyo Cañero están casi concluidas, así como las alcantarillas.

—Quedan por hacer grandes y penosos desmontes y terraplenes.

—Están casi acabadas las estaciones de Ventas, Correderas y Vilches.

—En las dos leguas que hay partiendo de Vilches hasta el término de Linares, se ocupan 400 hombres en los trabajos de desmonte y terraplen.

—El magnífico y elevado puente de Charcolmo, sobre el rio Guarrizal, tiene ya sacados los cimientos, y en él se ocupan unos 80 hombres.

no he ideado esto por mi interés, Julio, sino por el tuyo; porque, supón que los agentes del bailío hacen una pesquisa en mi pabellon; las precauciones que tú habrás tomado, pueden separar su atencion de la cueva, donde sin ellas descubrirían infaliblemente que el suelo ha sido recientemente escavado. Quizás tambien el bailío, por respetos hacia mí, escéptue mi jardin de la pesquisa general. En ambos casos, dejo borrar la impresion producida por el asesinato, y nada digo de tí, á no ser que has desaparecido después de una fuerte reprension que yo te diriji, y que no sé á dónde has ido á parar. Cuando ya no se hable mas del asunto, y se haya renunciado definitivamente á las averiguaciones, te haré volver. Irás al pabellon y harás lealmente lo que te aconsejo?

—Lo haré.

—No olvides tu nuevo nombre.

—Marco Castagno, ¿no es este? Es fácil de retener.

—Sí, Marco Castagno, que viaja para asuntos de comercio. ¡Ah! he olvidado tu carta de recomendacion. Espera un momento; voy á apresurarme á escribirla. Quédate aquí, Julio; no te presentes abajo.

Cuando Julio se vió solo, metió la mano en su bolsillo, hizo sonar las monedas, y hasta sacó un puñado para contemplarlas; pero pronto volvió á guardar el dinero, y cayó en cierta preocupacion.

—¡Si pudiese siquiera partir inmediatamente,

surarás á franquear el Rhin. ¡Yo te daré mucho dinero: doscientas coronas! Toma un carruaje y un caballo en la primera ciudad que encuentres, y viaja sin detenerte hasta que te halles en lugar seguro. Para evitar que tropieces con obstáculos en tu fuga, te daré una carta de recomendacion para el señor Mazzuchelli, banquero en Colonia. Si en el camino te preguntan el objeto de tu viaje, di que vas á llevar un mensaje comercial urgente para tu amo, y enseña en caso necesario la carta; pero en Colonia no debes entregársela á Mazzuchelli. ¡Doscientas coronas! Es un verdadero tesoro, Julio; con eso puedes vivir dos años opíparamente. ¿Y qué importa que sepas ó no el idioma del país? El dinero comprende y habla todas las lenguas.

—Y cuando haya gastado las doscientas coronas, ¿qué va á ser de mí? preguntó el criado, ya menos descontento.

—Yo no te abandonaré, Julio, respondió Simon. En cuanto te falte dinero, házmelo saber; yo te enviaré lo bastante para ponerte al abrigo de toda necesidad. Pero, ahora pienso en ello, tú debes cambiar de nombre, y darme sencillamente aviso de que necesitas dinero para continuar tu comercio. Yo sabré lo que esto significa... ¿Y cuál será el nuevo nombre? Yo creo que Marco Castagno, es bueno para no despertar la atencion. Y bien, ¿qué dices?

Julio meneó la cabeza con aire de duda, mur-

cierto? Y mientras el pobre Julio, cargado con una doble maldicion, no sabia á dónde llevar su cabeza amenazada, ¿vos gozaríais aquí en medio de la riqueza y en completa seguridad, el precio de la sangre inocente que habeis derramado? ¡No, no! ¡no quiero un nuevo anatema sobre mí!

—Estás loco, Julio, dijo Simon con desprecio. Finge delicadeza en materia de honor, te lo aconsejo. Si fuésemos arrestados mañana y la verdad fuese conocida, ¿serias menos maldito por haber empujado traidoramente á Gerónimo para que cayese traidoramente en el sillón?

—No, pero se sabría que yo no soy quien cometió el crimen, y que este no fué cometido en provecho mio.

—Seria un buen consuelo para agitarse menos en la horea, dijo el señor irónicamente y con una impaciencia contenida. Vamos, voy á hablarte claramente y sin reticencias. Voy á darte á conocer mis condiciones; si tú crees que debes rehusarlas, sea, y todo ha concluido entre nosotros. Cada uno estará en libertad para hacer lo que pueda por salvarse, aunque sea á expensas del otro. Lo peor para tí seria, en mi juicio, que mi seguridad me obligase á hacer conocer al factor de Luca tu verdadero nombre. ¿No lo crees así, Julio?

El criado miró á su amo con espresion de disgusto y aversion.

—Hé aquí mis condiciones, dijo Turchi. Tú partirás inmediatamente para Alemania y te apro-

—En este punto de Guarrizal terminan las obras mas penosas de toda la via, y estas están mas adelantadas que en el resto de ella hasta Córdoba. **BARCELONA.**—Dicen de aquella capital: «Ayer en Atarazanas se hizo la prueba de un nuevo fusil rayado que se carga por la culata. Segun nuestras noticias, los ensayos fueron sumamente satisfactorios. El sistema es sencillísimo; el cañon está fijo á la culata, y en el fondo de la recámara tiene un hueco, en el que se introduce el cartucho; despues de ajustada la carga, se mueve una llave que tiene el fusil cerca de la garganta de la culata, y por medio de un juego de palancas, un tapon de acero cierra herméticamente la recámara quedando el fusil en disposición de hacer fuego por medio del piston ordinario. Este fusil reúne, segun dicen, á la ventaja de la facilidad y economía de tiempo para la carga, la de tener un alcance extraordinario.»

**CORREO ESTRANJERO.**

**MÉJICO.**—Segun dicen de Paris, el pasado domingo es cuando Gregorio Barandiaran, encargado de notificar á la corte de Turin el advenimiento al trono mejicano del emperador Maximiliano, ha sido recibido en audiencia particular por el rey Víctor Manuel. El Sr. Barandiaran ha sido portador de una carta del emperador de Méjico para el rey de Italia, encabezada por la fórmula *Señor mi hermano y primo* por el estrecho parentesco que existe entre ambos soberanos.

El Sr. Mora, encargado de hacer igual notificación á las córtes de San Petersburgo, Copenhague y Stokolmo, está en camino para San Petersburgo con objeto de cumplir su cometido.

—El Sr. Arrangoiz, que debe poner en conocimiento de las córtes de Bruselas y de Londres dicho advenimiento, no podrá cumplir su encargo respecto de esta última corte hasta mediados de octubre, pues hasta entónces la reina Victoria no regresará de su viaje á Escocia, donde vive completamente retirada, no dando ninguna audiencia oficial.

**GRECIA.**—El conde de Sponek se ocupa activamente, con el consentimiento del rey de Dinamarca, en negociar el matrimonio del rey de Grecia. La futura reina de este país parece que será una princesa rusa.

—Dice el *Morning-Post*: «Grecia y su joven soberano han olvidado completamente á Inglaterra, segun parece. Esta conducta es tanto más estraña cuanto que Inglaterra es quien ha colocado al rey Jorge sobre el trono, el cual nunca más que hoy ha necesitado ayuda.»

**PERÚ.**—Varios capitanes de buques españoles mercantes llegados últimamente del Pacifico á algunos de nuestros puertos, comunican noticias que todos los buenos españoles recibirán con júbilo. Dicen que los marineros peninsulares que habia en la escuadra peruana, no solo se negaron, como ya anunció la prensa, á servir en bandera extranjera tan pronto como se posesionó España de las islas de Chíncha, sino que se han presentado al general Pinzon; y hoy cuentan nuestros buques de guerra con mucha mayor dotacion que la que tenían antes del conflicto ocurrido en el Perú.

**PRUSIA.**—Anúnciase que el gobierno prusiano piensa dar en breve un golpe de estado. Ignoramos qué fundamento pueda tener esta noticia; pero es lo cierto que el gabinete de Berlin no ha demostrado hasta ahora grande amor á las libertades constitucionales.

**FRANCIA.**—Toda la prensa parisien comenta el discurso pronunciado por Mr. de Persigny á los individuos del consejo general del departamento del Loira. El ex-ministro del Interior, contra lo que la ley dispone en Francia, ha hecho un discurso puramente político á semejanza de los que acostumbra á hacer los ministros ingleses en la época de las vacaciones del Parlamento. Este discurso se reduce á querer demostrar que el verdadero fundador de la libertad en Francia es el emperador Napoleon III, y para probarlo examina la historia de Francia en estos últimos tiempos, y compara las actuales instituciones del vecino imperio con las inglesas, encontrando aquellas muy superiores á estas. El *Moniteur* ha copiado este discurso, lo cual, sin embargo, aunque sea una aprobación tácita de la conducta del ministro, no debe servir de indicio de que el gobierno imperial va á permitir se convierta en costumbre lo que hasta ahora ha sido un caso aislado consentido por ser un elogio del imperio.

**ESTADOS-UNIDOS.**—Es seguro que el gobierno de Washington reconocerá al nuevo imperio mejicano, pero el presidente Lincoln, temiendo que sus adversarios políticos se valgan de este reconocimiento como de un arma para combatir su eleccion, ha manifestado su intento de no acreditar enviado alguno de los Estados-Unidos cerca del emperador Maximiliano I hasta que se terminen en todos los Estados de la Union las operaciones electorales para la presidencia.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el gobernador de Pensilvania ha pedido á la legislatura de dicho Estado votar el armamento de 15,000 hombres de milicia para la defensa especial del mismo.

—El corresponsal del *Times* en Nueva-York escribe á dicho periódico lo siguiente con fecha 12 de agosto. «Noticias de Mobila de origen exclusivamente confederado anuncian que el fuerte Powell ha sido evacuado y destruido por los confederados el 5; el fuerte Gaines capituló el 8 á consecuencia de la traicion del coronel que le mandaba, Carlos Anderson. Este fuerte estaba bien defendido y aprovisionado para diez meses, y el coronel Anderson habia recibido orden terminante de mantenerse en él hasta la última estremidad.»

—Se asegura que el general confederado Beauregard que defendia á Petersburgo ha sido enviado á Mobila para defender esta plaza.

—Desertores que han llegado del ejército de Grant anuncian la toma de Mobila, pero no se dá crédito ninguno á sus aserciones.

—El general Sherman anuncia que está bombardeando á Atlanta.

—La situacion delante de Petersburgo no ha cambiado. Las fuerzas del general Sheridan se ponen en movimiento para un próximo ataque.

—El 10 empezaron las escaramuzas cerca de Vinchester.

—El general Mac-Clellan, que es hasta ahora el rival más temible del presidente Lincoln para la presidencia de la república, es considerado por los demócratas partidarios de la guerra, como otro Washington destinado á restablecer la union por medio de su espada victoriosa, mientras que los demócratas partidarios de la paz y la mayoría de los americanos le miran como la representacion viva de la constitucion de la república, cuyas leyes no ha infringido jamás.

**ÚLTIMAS NOTICIAS.**

De los periódicos extranjeros tomamos las que insertamos á continuacion:

Repetidas veces se han ocupado los periódicos de Viena de una peticion que el consejo federal suizo dirigió al gobierno austriaco, á fin de que se diese libertad al ex-dictador polaco Langiewicz. El *Boischafter* dice que no es en manera alguna probable que se acceda á dicha peticion, pues teniendo en cuenta las circunstancias actuales, no cree llegado todavia el momento de poner término de un modo cualquiera á las medidas extraordinarias que se adoptaron con motivo de la insurreccion de Polonia.

La *Gaceta de Viena* publica estensas listas de confiscaciones de propiedades: se dice que Mouravieff, durante su permanencia en San Petersburgo, ha sido autorizado para llevar á cabo el aumento de 400,000 rublos sobre el producto de aquellas, con destino á la restauracion de los templos ortodoxos rusos en Lituania: la mitad de la referida suma se ha invertido ya en el espresado objeto.

—La policia austriaca está envanecida por el descubrimiento que ha hecho de una conspiracion garibaldina en el Tirol italiano; la cual debia estallar el 27 de Agosto. Bien difícil será ciertamente á la policia presentar las pruebas de su triunfo, y los periodicos ministeriales del Tirol aseguran que, á pesar del celo de las autoridades, solo han podido apoderarse de los soldados, mas no de los jefes del proyectado movimiento.

—Leemos en la *Patrie*: «Ya hace algun tiempo que hicimos mencion del llamamiento que el clero de Polonia habia hecho al clero católico para que auxiliase con sus oraciones y socorros á los polacos. El obispo de Orleans ha dado conocimiento á sus subordinados de dicho llamamiento, acompañando una carta notable por la elevacion del pensamiento y no menos por lo persuasivo y brillante del estilo. es imposible hablar al corazon de los opresores de Polonia mas enérgicamente. «No sé, dice al principio de su carta, si este llamamiento hallaria eco, pues la mayor desgracia de los que sufren por la justicia, es el fastidio que produce la continua relacion de sus males: todo causa, hasta la piedad. En cuanto á mí, aunque fuese solo, me seria imposible permanecer sordo á tales clamores é insensible á la vista de tantos sufrimientos.»

«La voz del obispo de Orleans no será la que únicamente se levante para dar alivio á tantos infortunios y miserias. En prueba de ello, Francia, Suiza, y otras partes han organizado varios comités con objeto de proporcionar trabajo y pan á los polacos abandonados á todos los padecimientos consiguientes al ostracismo.»

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Paris 27 (por la tarde).—El *Monitor* publicará el martes 30 del presente mes el decreto nombrando al mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta, gobernador general de la Argelia.

El príncipe Humberto ha llegado hoy á las diez y se ha hospedado en el palacio real.

El príncipe Murat y su familia se proponen visitar próximamente la Tierra Santa y la Siria, embarcándose en Marsella á bordo de un buque de guerra.

**Liverpool 27.**—Noticias de Méjico llegadas por la via de San Francisco, dicen que la ciudad de Acapulco está bloqueada por las fuerzas de Alvarez.

Las tropas juaristas se mantienen en Colima.

**Londres 27.**—Circula el rumor de que el emperador Francisco José de Austria ha dirigido al gabinete de Washington representaciones amigables en sentido conciliatorio.

**Palermo 27.**—En el distrito de Tienza acaba de estallar un horroroso incendio en los bosques del Estado. Las pérdidas parecen ser inmensas.

**Bucharest 26.**—El ministro de Hacienda ha contratado con la plaza de Londres el empréstito votado el invierno último próximo pasado por las Cámaras legislativas.

**Copenhague 27.**—El ministro de Hacienda ha declarado que las instrucciones comunicadas á los plenipotenciarios daneses tienen por objeto hacer que Dinamarca recobre la parte norte del Schleswig.

**Nueva-York 15.**—El corsario confederado Tannahsee ha incendiado seis buques federales.

**Paris 27.**—Segun las noticias de Méjico, la provincia de Durango ha hecho ya su adhesion al imperio. Juarez ocupa á Monterey y ha decidido resistir por lo menos hasta fin de verano. Muchas columnas de tropa se dirigen á Monterey con objeto de cortar la retirada á los juaristas. Una partida de juaristas ha ocupado á Colima.

**Paris 27.**—El periódico la *Gaceta de Alemania* niega que el objeto del viaje del rey de Prusia á Viena, sea de graves consecuencias políticas; asegura que se trata solo de una cuestion comercial.

Las conferencias de Viena para ajustar el tratado de paz con Dinamarca, empezaron el dia 24.

Ha quedado firmado el convenio internacional declarando neutrales en la guerra los heridos, los hospitales militares, las ambulancias y el personal sanitario, obligándose á su cumplimiento Francia, Baden, Bélgica, Dinamarca, España, Hesse, Italia, Holanda, Portugal, Prusia, Suiza, y Wurtemberg.

El gobierno de Washington reconocerá al emperador de Méjico, terminadas que sean las operaciones electorales.

**Paris 28.**—Corre el rumor de que el gobierno romano ha contratado un empréstito en Londres.

Han salido seis buques franceses con objeto de recoger las tropas expedicionarias que regresarán de Méjico.

**Turin 28.**—No ha mejorado la situacion financiera.

Todos los periódicos piden la suspension de la medida recientemente tomada por el señor ministro de Hacienda, fijando al 7 por 100 el interés de los bonos ú obligaciones del Tesoro.

La crisis comercial toma serias proporciones en las principales ciudades marítimas del reino.

**Berlin 28.**—Se confirma que á partir del primero de mes el ducado de Holstein será exclusivamente ocupado por tropas austriacas y prusianas, la parte occidental por las primeras, y la parte oriental por las segundas.

**Paris 29** (á las 4 de la mañana).—Ha tenido lugar en el palacio de Saint-Cloud un gran banquete, al cual han asistido el príncipe Humberto, el príncipe Napoleon, la princesa Clotilde, Mr. Nigra, embajador del rey Víctor Manuel, etc.

**Nueva-York 18.**—Ha circulado hoy la noticia de la toma de Mobila por el ejército federal; pero esta noticia la acoge con gran reserva la opinion pública, porque muchos la desmienten.

Dos cuerpos de ejército al mando del general Grant han atravesado el rio James en la parte del Norte, adelantándose hasta una distancia de seis millas de Richmond, cuyas fortificaciones imponentes hacen de la capital de los confederados un punto casi inespugnable.

El general confederado Early ha salido con su cuerpo de ejército con direccion al Norte.

**GACETILLAS.**

**Teatro.**—Anoche se repitió *La Sonámbula*, en cuya ejecucion se distinguieron la señora Tortolini y el señor Righi. Estos dos artistas fueron aplaudidos muchas veces y llamados á la escena.

La orquesta fatal. ¿No podría arreglarse un poquillo, señor empresario?

Mañana se pondrá en escena la bella ópera de Verdi *Un ballo in maschera*.

En la funcion del viernes, última de las de Mlle. Benita en nuestro teatro, hará esta celebra prestidigitadora un regalo de valor al público, entre el cual quiere dejar un recuerdo de su paso por esta capital. Mlle. Benita cuya habilidad en prestidigitacion hemos elogiado haciéndola justicia, sabe tambien conquistarse el aplauso de los que la favorecen con delicadas muestras de su esquisita galanteria.

En el número de mañana publicaremos los pormenores de dicha funcion.

**Fiesta.**—Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de los patronos de esta capital, San Emeterio y San Celedonio, hubo por la mañana la solemne procesion de costumbre que iba presidida por las primeras autoridades eclesiástica y civil. Tres bandas de música alternaban tocando por las calles del tránsito que como siempre en casos idénticos, estaban pobladas de devotos y curiosos.

La romería que se celebró por la tarde en el barrio de Miranda junto á la capilla de los Mártires, estuvo animadísima como nunca, siendo digno de admirar el pintoresco y alegre cuadro que presenta la concurrencia diseminada por aquellas praderas, destacándose sobre el azul del mar por una parte, y sobre el pintoresco Valle de Tetuan por otra.

Por la mañana hubo misa solemne y sermón, como todos los años, á espensas del cabildo de mercantes de Abajo.

**Tenia razon.**—Se hablaba de antropofagia y canibalismo. Un oficial que habia hecho la guerra en la Nueva Calédonia, confesó que en una ocasion de grande hambre habia devorado carne humana y no la habia hallado mala.

—¿Qué horror! exclamó uno que lo oia: ¿comer carne humana!

—¿Qué! ¿Dudaria Vd. comer carne humana? replicó el oficial. ¿La ha comido Vd. ya alguna vez.

—¿Yo? ¡Nunca! ¡Dios me libre!

—Entonces cállese Vd.: no hable de que no le gusta lo que nunca ha probado.

**Fallo.**—Seguros de complacer á nuestros lectores, aunque en la imposibilidad de reproducir íntegra la sentencia que ha recaido en la causa que se sigue á los acusados de conato de homicidio en la persona de nuestro paisano D. Pedro Cabello, publicamos el fallo del tribunal. Hélo aquí:

«S. S. A. por ante mí el escribano dijo, que debia de sobreseer y sobreseer respecto de D. José Suarez Lopez, haciéndose consultivo con S. E. la Audiencia del territorio del sobreseimiento dictado en esta causa en 28 de Junio del año próximo pasado y obrante al folio 152: que debia de absolver y absolver de la instancia á D. Marcelino Lastra Pasaron, á D. Juan Fernandez y Gonzalez y á doña Josefa Acebo y Cabello con las tres dozavas partes de costas y gastos del juicio de oficio, y que debia condenar y condenaba á D. Francisco Ibarrola Rey, á D. José Lastra Pasaron y á D. Lorenzo Martinez Garcia en diez años de presidio mayor á cada uno, en inhabilitacion absoluta perpétua de los penados para cargos públicos, y sujecion á la vigilancia de la autoridad por igual tiempo al de la condena principal, que empezará á contarse desde el cumplimiento de la misma: á D. Melchor Alvarez Santullano y á D. Manuel Bruque y Lopez en cinco años y cuatro meses de presidio menor, la inhabilitacion absoluta de los mismos para cargos y derechos políticos, y sujecion á la vigilancia de la autoridad durante el tiempo de la condena y otro tanto mas, que empezará á contarse desde el cumplimiento de aquella, y mancomunadamente á los cinco anteriores en las cinco dozavas partes de las costas y gastos del juicio.

Á D. Vicente Barba Estepar, á D. Antonio Alcaide Leon, á D. Ruperto Celada y Alvarez y á D. Sabas Carrion y Garcia, en diez meses de prision correccional al primero y en la dozava parte de costas y gastos del juicio, y en siete meses de la misma prision á los otros tres últimos, con suspension á los cuatro de todo cargo y derecho político durante el tiempo de la condena, y mancomunadamente á los tres anteriores en las tres dozavas partes, de las costas y gastos del juicio, y por insolvencia de estos en la prision correccional sustituyente: del mismo modo declara nulo, de ninguna va or ni efecto el poder que aparece otorgado en 12 de Febrero de 1863, por doña Josefa Acebo y Cabello á favor de D. José Lastra Pasaron, que obra en el protocolo de D. Vicente Barba con el núm. 23 de orden; y para su inutilizacion, póngase nota en el mismo de esta declaracion por el presente escribano: notifíquese este auto á las partes, y consúltase con la Excmo. Audiencia de este territorio, donde se remitirá original por el conducto y via ordinaria.»

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Luchana, de 221 ts. cap. D. D. Zaracondegui, de San Nazaire con 1 bulto hilaza á D. P. Perez; 2 id. mercadería á D. M. F. Regatillo; 1 id. id. á D. A. Muller; 1 id. artículos de imprenta á D. J. Sañudo de Peña; 1 id. mercadería á D. F. Abella; 1 id. id. á D. S. Lera y Compañía; 2 id. id. á D. P. Saiz Posadas; 4 id. maquinaria á D. F. Alday; resto de carga para Cádiz y escalas.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Luchana, de 221 ts., cap. D. D. Zaracondegui, para Sevilla y escalas con harina y otros efectos.

Bergantin Faustina, de 149 ts., cap. D. D. Alborniga, para la Habana con 1,580 barriles mayores, 110 medios id. y 94 sacos harina.

**CAMBIOS DE HOY.**

Londres á tres mjs. del 25 del corriente 49-80.  
Barcelona á 8 div. 1/4 beneficio.  
Bilbao á 8 div. 1/4 daño.  
Madrid á 8 div. 1/2 daño.  
Valladolid á 8 div. par.  
Obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Isabel Segunda, primera emision, 10,000 reales á 107 por 100.

NOTA.—En nuestro número anterior se puso la cotizacion de las obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Isabel Segunda, primera emision, á 107 1/2 en vez de 107 á que se hizo la operacion.

